



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021**



TÍTULO PROFESIONAL

El H. Ayuntamiento de Vanegas S.L.P. no maneja como requisito el título profesional, ya que no todos los puestos lo requieren, para esto solo se solicita comprobante de ultimo grado de estudios.

Para el caso de los puestos que requieren del título profesional como requisito obligatorio, el documento se encuentra en revisión para su versión pública.

A razón de lo anterior la información de título profesional NO SE GENERA.

Para más información, favor de comunicarse a los siguientes contactos:

- Teléfono: (488) 887 30 95
- Correo electrónico: secretaria2018municipal@hotmail.com

ATENTAMENTE

**LIC. MARIO ALMANZA MUÑIZ
SECRETARIO GENERAL**